

1ª Jornada

Sevilla, 16 - 17 de Octubre 2014

SOBRE MALTRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Dificultades encontradas ante el abuso sexual en personas con Discapacidad Intelectual

José Manuel Molina García

Queda mucho camino por recorrer

El objetivo de esta presentación en póster es mostrar las dificultades que han ido surgiendo en el momento que se detectó un posible caso de abusos sexuales a varias personas con síndrome de Down.

En ASNIMO se implanta un Programa sobre formación en sexualidad y afectividad para las personas con síndrome de Down, por una necesidad natural de Informar, Orientar y Controlar todo lo que supone el impulso sexual de esta población, ya que hasta ahora no se había tratado la sexualidad como una más de las áreas importantes a tratar en el proceso de formación e integración. De la misma manera, entendimos que las personas con discapacidad son más vulnerables a sufrir algún tipo de abuso sexual, debido a esa falta de información, a la educación recibida para que sean obedientes, y su mayor tendencia a depender de otros que les prestan atención y apoyo. Por lo que creemos que la educación sexual es la mejor herramienta para prevenir el abuso sexual.

Como objetivo específico de una de las unidades del programa, se planteó la necesidad de que aprendieran a diferenciar el contacto íntimo de un novio/a, con el contacto se pueda tener con un amigo, familiar, conocido y/o extraño. Que supieran poner límites y comunicar el desagrado de un contacto inadecuado, reconociendo el tipo de caricia que se les pueda dar y si concuerda con la persona que la hace. Y por último, que perdieran el miedo a un castigo, y tuvieran la valentía y tranquilidad de contar lo que ha pasado a una persona de referencia. De esta manera, se pretendió conseguir evitar cualquier tipo de abuso por parte de desconocidos o personas más cercanas y que aprendieran a comunicarlo inmediatamente sin miedo a represalias, atribuyendo siempre la culpa de lo sucedido a la otra persona, liberándoles de toda responsabilidad.

Como resultado de la aplicación de este programa y por el hecho de normalizar conversaciones referidas a la sexualidad, surgieron de manera espontánea, varios testimonios de usuarias que habían tenido experiencias “sexuales” con un antiguo trabajador del centro.

En total se contabilizaron 4 casos, en los que se nombraba directamente a esta persona, y en los que en todos se describían unos hechos similares. Con posterioridad, a raíz de la investigación, surgieron varios casos más ajenos a nuestro centro, donde esta persona seguía trabajando con personas con discapacidad y en la que asisten usuarios de ASNIMO. Por este motivo, se amplió el caso y se está a la espera de una resolución judicial.

Y es aquí donde empiezan las dificultades:

1. Que la dirección del Centro le diera la suficiente credibilidad a los testimonios y se decida comunicarlo al equipo EMUME (Equipo de Mujer y Menores) de la Guardia Civil de Palma de Mallorca.
2. Que desde el EMUME se solicite a la Conselleria de Menores la posibilidad de que sean ellos los que realicen las entrevistas de evaluación, negándose éstos, aludiendo a la ausencia de personal cualificado para realizar entrevistas a personas con discapacidad.
3. Una vez conocido el hecho por el personal del Centro, la indignación e incredulidad por una parte de los trabajadores, posicionándose a favor del supuesto abusador, y desacreditando por completo a las supuestas víctimas, personas adultas con discapacidad para las que trabajan.
4. Del mismo modo, una vez conocidos los hechos por parte de las familias de los usuarios del centro, la misma indignación e incredulidad de cierto sector, también posicionándose a favor del supuesto abusador, y desacreditando por completo a las supuestas víctimas, personas adultas con discapacidad en la misma condición que sus propios hijos/as o hermanos/as.
5. Una ley que considera el testimonio de las personas con discapacidad del mismo modo que el de la población general, sin tener en cuenta las características asociadas, tales como la dificultad de expresión, de la escasa capacidad de orientación temporoespacial, del desconocimiento de las situaciones consideradas abusivas, y un largo etcétera de características propias de cada individuo.
6. La escasa bibliografía, estudios, investigaciones referidas a los abusos sexuales a personas adultas con síndrome de Down u otra discapacidad, centrándose la gran mayoría en la población infantil sin discapacidad.

Desde aquí insto a:

- Que se tome conciencia de que estas situaciones pueden ocurrir y ocurren en nuestro entorno.
- Que la mejor prevención no es la sobreprotección y el aislamiento, sino la información y la formación.

- Que se tenga presente la sexualidad en todos los momentos y edades de la vida de una persona con discapacidad.
- Que se formen a los profesionales que trabajan con este colectivo en prevención, detección y tratamiento de abusos sexuales.
- Que se formen a los funcionarios de justicia encargados de realizar evaluaciones y emitir informes concluyentes.

Bibliografía

- Arce, R. y Fariña, F. Papeles del Psicólogo, “Peritación psicológica de la credibilidad del testimonio, la huella psíquica y la simulación: el sistema de evaluación global”, Vol. 26, pp. 59-77, 2005.
- Campo, M^a Isabel. Información psicológica, “Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual”, N^o 83, Diciembre 2003.
- Couwenhoven, Terri. Síndrome de Down, “La educación sexual es la prevención del abuso sexual”, Vol. 30, Marzo 2013.
- Couwenhoven, Terri. Portal Downcantabria, “Educación de la sexualidad: cómo construir los cimientos de actitudes sanas”, Mayo 2012.
- Díaz Funchal, E. La situación de las mujeres con discapacidad en España, Ed. Cinca, Madrid 2013
- Echeburúa, E. y de Corral, P. Cuad Med Forense, “Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia”, Vol. 12, Enero-Abril 2006.
- Echeburúa, E. y Subijana, I.J. International Journal of Clinical and Health Psychology, “Guía de Buena práctica psicológica en el tratamiento judicial de los niños abusados sexualmente”, Vol. 8, N^o 3, 2008.
- Fernández Olaria, R. y Gràcia García, M. Síndrome de Down, “Lenguaje expresivo y memoria verbal a corto plazo en las personas con síndrome de Down: memoria de ítem y memoria de orden”, Vol. 31, Junio 2014.
- García, José Luís. Down España, “Sexualidad, afectividad y síndrome de Down”.
- Guerra Arabolaza, O. Enginy, “Dificultades en el trabajo con niños y niñas víctimas de abuso sexual dentro del marco de la protección infantil y de la justicia”, Núm 19, 2013. Época III.
- Jiménez Cortés, C. y Martín Alonso, C. Cuad Med Forense, “Valoración del testimonio en abuso sexual infantil”, Vol. 12, Enero-Abril 2006.
- McGuire, D. y Chicoine, B. Portal Dwon21, “La memoria en los jóvenes con síndrome de Down: aspectos positivos y negativos”.
- Pereda Beltrán, Noemí. Papeles del Psicólogo, “Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil”, Vol. 30(2), pp. 135-144, 2009.

1ª JORNADA SOBRE MALTRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Seoane Rodríguez, J.A. Ponencia presentada en el VI Congreso mundial sobre el síndrome de Down, Madrid 1997, *“Aspectos éticos y jurídicos de la esterilización de personas con síndrome de Down”*.

Verdugo, M.Á., Alcedo, M.Á., Bermejo, B., Aguado, A.L. Psicothema, *“El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual”*, Vol. 14, 2002.